



POA -SOSEA-2022

# Plan Operativo Anual 2022 Oficina de Trabajo Social.

Encargada: MAYRA CONDE



## POA -SOSEA-2022

**INTRODUCCIÓN.** En los últimos años en la medida que la sociedad avanza, los cambios y transformaciones económicas políticas y sociales han sido el escenario en el cual se ha puesto en evidencia el incremento de la violencia hacia nuestras mujer, niños y adultos mayores, transformándose en un problema de nación y que requiere de pronta atención; en donde se hace necesario el involucramiento de instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para darle respuesta a tal problema.

La Oficina Municipal de Obras Sociales tiene como responsabilidad primordial: el compromiso de la prevención en todas sus modalidades.

La Alcaldía Municipal de Puerto de Iztapa, a través de esta unidad, promueve acciones que van encaminadas a promover a organizar, planificar, evaluar y capacitar deseo de nuestros niños, jóvenes y adultos a insertarse en una vida productiva, capacitándolas técnicamente en talleres no tradicionales y luego capacitándolas en talleres de emprendimiento que traerán desarrollo a su familia, su comunidad, y por ende en su municipio, incorporando una visión integral.

Se capacitan las niños, jóvenes, mujeres y adultos de la zona Urbana y Rural en talleres de oficios no tradicionales, tales como:

- Elaboración De bisutería
- Elaboración de shampoo
- Elaboración de cloro
- Elaboración de manualidades
- Elaboración de repostería

con el fin de que puedan emprender sus negocios propios y así empoderarlas económicamente para bienestar de sus familias y el desarrollo de su misma comunidad y por ende del municipio.

Se desarrollan continuamente capacitaciones a los vecinos sobre temas de sensibilización y empoderamiento tales como:

- Autoestima-Salud Mental y Física
- Normativas que regulan los derechos de los niños. Mujeres, adulto mayor
- Auto cuidado
- Salud Sexual y Reproductiva.
- Liderazgo
- Participación Ciudadana



# POA -SOSEA-2022

En este sentido, el plan anual que se está presentando va enfocado a promover la igualdad de género para desenvolverse en la vida cotidiana y así adoptar nuevas ideas, conductas, visiones, que todas resultan necesarias.

En este esfuerzo se proponen objetivos y metas para el Año dos veinte en el Municipio de Puerto de Iztapa.

## **MISIÓN MUNICIPAL**

Somos un gobierno municipal plural de soluciones con una nueva forma de gestión y cooperación al servicio de la ciudadanía migueleña.

## **MISIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS SOCIALES**

Empoderar a los vecinos en el ejercicio pleno de sus derechos con una visión integral y equitativa con una participación e inclusión social, económica, política y humana que les de autonomía desde sus núcleos de familia.

## **VISIÓN**

Convertir la Oficina de Obras Sociales en el ente que promulgue un verdadero Estado de Derechos y Desarrollo integral de los vecinos; creando un sistema activo con todos los actores locales, y nacionales que brinden las herramientas necesarias para beneficio de ellas.

## **POLÍTICA MUNICIPAL**

Modernizar las acciones Administrativas y financieras de la municipalidad.  
Acompañar a las familias en las comunidades en su desarrollo económico y social.  
Impulsar el desarrollo integral del municipio de Puerto Iztapa.



# POA -SOSEA-2022

## OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS SOCIALES PLAN OPERATIVO DE ENERO A DICIEMBRE 2022.

### OBJETIVO

#### Objetivo General:

Contribuir a garantizar una vida libre a nuestros niños, jóvenes, hombres, y mujeres mediante acciones de promoción de sus derechos, del Municipio de Puerto de Iztapa, tanto en el área urbana como rural a través de la implementación de talleres vocacionales no tradicionales;

- talleres sobre Autoestima,
- Salud Sexual y Reproductiva Liderazgo,
- Auto cuidado entre otro;

con el fin de brindarles las herramientas necesarias y concientizarlas para el desarrollo de sus capacidades, así mismo, capacitarlas sobre sus derechos y deberes; a fin de poder dirigirlos a crear ideas de dinamización social y económica.

#### Objetivo específico:

Realizar visitas del área Rural del Municipio de Puerto de Iztapa a fin que conozcan sus derechos a través de jornadas de capacitación así mismo desarrollar talleres no tradicionales en coordinación con las Adescos Instituciones de Gobierno Instituciones Privadas y organizaciones establecidas en el lugar.

Facilitar oportunidades de igualdad y empoderamiento económico para los vecinos del Municipio de Puerto de Iztapa en el área urbana a través de jornadas de capacitaciones sobre emprendimiento.



## POA -SOSEA-2022

POLÍTICA MUNICIPAL	ACOMPañAR A LAS FAMILIAS EN LAS COMUNIDADES EN SU DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.
ESTRATEGIA MUNICIPAL	GESTIONAR RECURSOS Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA REALIZAR CLÍNICA MUNICIPAL
OBJETIVO	CONTRIBUIR A GARANTIZAR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA HACIA LOS VECINOS DEL MUNICIPIO MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SUS DERECHOS PARA LOS VECINOS DEL MUNICIPIO DE PUERTO DE IZTAPA TANTO EN EL ÁREA URBANA COMO RURAL A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES VOCACIONALES NO TRADICIONALES; TALLERES SOBRE AUTOESTIMA, SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA LIDERAZGO, AUTO CUIDO ENTRE OTRO; CON EL FIN DE BRINDARLES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS Y CONCIENTIZARLAS PARA EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES, ASÍ MISMO, CAPACITARLES SOBRE SUS DERECHOS Y DEBERES; A FIN DE PODER DIRIGIRLAS A CREAR IDEAS DE DINAMIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA. SENSIBILIZARSE
META NO. 1	FACILITAR EN UN 70% DE LA POBLACIÓN EL EMPODERAMIENTO DE LOS VECINOS EN LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE PUERTO IZTAPA.
INDICADOR META	CUMPLIMIENTO DEL 100% DE CADA ACTIVIDAD

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2022

**Mayra Eliset Conde Salazar de Castañeda**  
Encargada de la Oficina de Trabajo Social